



Otorga a

Luz Evelia Rocha Vázquez

El título de

Licenciado en Biología

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley s
que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que c
con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libre
la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., México, a 30 de Abril de 2008

Lic. José Alfredo Peña Ramos